

LENGUA

INTRODUCCION

El lenguaje es esencial en la conformación de una comunidad. La cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad.

El lenguaje constituye un medio privilegiado de comunicación, ya que posibilita los intercambios y la interacción social y, a través de ellos, regula la conducta propia y ajena.

A través de su dimensión representativa, el lenguaje permite al ser humano configurar mentalmente el mundo que lo rodea, los contenidos y las categorías, las relaciones y la estructuración de los mensajes orales y escritos. En tal sentido, el lenguaje posibilita la planificación de acciones, la organización de ideas, el análisis de los propios procesos de pensamiento, el registro, la fijación y la memoria de los mismos.

Por medio del lenguaje, las personas se apropian de las imágenes del mundo compartidas, de los saberes socialmente convalidados e históricamente acumulados.

Hay una estrecha relación entre lenguaje y pensamiento, por lo tanto, podemos decir que enseñar a comprender y producir discursos sociales es enseñar a pensar y a actuar en la sociedad.

También existe una estrecha relación entre el dominio de la palabra y el ejercicio de la participación. Si bien todas las personas hablan una lengua por estar inmersas en una sociedad hablante, no todas tienen el mismo grado de dominio de vocablos, estructuras y estrategias para comunicarse eficazmente en distintas situaciones y con distintos interlocutores, mediante la adecuada selección entre las múltiples posibilidades que el sistema ofrece.

Estas diferencias en cuanto al dominio lingüístico, en cuanto a la competencia comunicativa y en cuanto al uso estratégico del lenguaje, frecuentemente se relacionan con necesidades de una mayor democratización social y cultural. La figura del analfabeto en una sociedad letrada y la del ser humano que no es dueño de su propia palabra constituyen un extremo de marginación social.

Le corresponde a la escuela brindar igualdad de posibilidades para que el ciudadano y la ciudadana logren el dominio lingüístico y comunicativo que les permita acceder a información, expresar y defender los propios puntos de vista, construir visiones del mundo compartidas o alternativas y participar en los procesos de circulación y producción de conocimiento. Esto constituye un derecho humano inalienable.

Es desde esta perspectiva que la Ley Federal de Educación señala como uno de los objetivos prioritarios de la EGB "lograr la adquisición y el dominio instrumental de los saberes considerados socialmente significativos", entre los cuales se destaca especialmente "la comunicación verbal y escrita".

La Ley especifica el desarrollo de las competencias de la expresión y la comunicación en estos términos "Seleccionar y utilizar, en diferentes contextos, lenguajes, símbolos, códigos verbales y no verbales como base de la organización lógica de las ideas y de la expresión de los sentimientos".

El lenguaje también permite la expresión de los afectos, los deseos, los sueños, y permite reflexionar sobre la propia identidad. A través del uso poético del lenguaje se crean mundos alternativos, se generan imágenes de gran valor estético, se accede a mecanismos que posibilitan una mayor riqueza en el uso de la lengua y se potencia la capacidad de expresión.

Le corresponde a la escuela desarrollar y perfeccionar el lenguaje oral y enseñar y consolidar el lenguaje escrito, como medio de acceso y elaboración de saberes y conocimientos formalizados. A la escuela le corresponde, al mismo tiempo posibilitar la interacción del alumno y de la alumna con el patrimonio lingüístico, cultural y literario de nuestro idioma y de otras lenguas.

El desarrollo y la expansión de la informática a distintos órdenes de la vida exigen de las personas un dominio de la lengua escrita para que no queden marginadas del acceso a la información y del mundo laboral y, requieren, a su vez, velocidad lectora y, especialmente, criterios de selección.

En tal sentido, el lenguaje está estrechamente relacionado con las competencias relativas al conocimiento científico y tecnológico, para el cual, según la Ley Federal de Educación, la alumna y el alumno habrán de disponer de esquemas de conocimiento que les permitan ampliar sus experiencias y saberes.

De esta manera, se le asigna al lenguaje no sólo un valor instrumental, sino un valor central en los procesos comunicativos y en el desarrollo del pensamiento, y a la vez, el lenguaje mismo se transforma en objeto de estudio y reflexión.

Como tal, el lenguaje es un objeto de conocimiento complejo que se aborda desde las ciencias del lenguaje, especialmente desde la teoría de la comunicación (teorías de la enunciación y teoría de la argumentación), desde el análisis del discurso, desde la gramática del texto y desde la gramática de la oración, con el aporte de la psicolingüística y la sociolingüística. También contribuyen a su estudio la retórica, la teoría literaria, la semiótica, la filosofía, la antropología, la cibernética, la lingüística aplicada, entre otros saberes. Las prácticas docentes, para atender a necesidades sociales e individuales, se nutren de los saberes disciplinarios y los enriquecen con sus propios aportes relativos a la enseñanza-aprendizaje del lenguaje.

Enseñar el lenguaje es enseñar el uso personal y social, la manipulación, creación y recreación lingüística por parte de los usuarios y las usuarias de un sistema, cuyos fundamentos y principios éstos necesitan conocer sólidamente. En tal sentido, se podría hablar de una educación lingüística en un sentido amplio, en cuanto al desarrollo de la competencia comunicativa, lo cual, a su vez, incluye la enseñanza de la lengua.

Reflexiones acerca del bilingüismo, el tratamiento de las lenguas aborígenes o extranjeras en contacto y de las diversas variedades lingüísticas del español

Existe una estrecha relación entre lengua, cultura e identidad personal y social, donde la identidad se reconoce en el sentido de pertenencia a un grupo con el cual se tienen lazos objetivos y simbólicos, entre ellos la lengua, que constituye uno de los más poderosos factores de cohesión social.

Por otra parte, todo aprendizaje indudablemente se ve favorecido y estimulado cuando se produce en el marco de una relación dialógica entre maestro y alumno basada en el respeto y la valoración mutua, condición que, como punto de partida, requiere el reconocimiento de la variedad lingüística que la alumna y el alumno traen de su casa y su comunidad como instrumento legítimo de cultura, representación y comunicación social.

A su vez, todo fracaso o riesgo en el aprendizaje de la lectura y la escritura plantea un serio desafío al sistema educativo, ya que conduce a que el alumno o la alumna abandonen prematuramente el sistema, situación muchas veces precedida por repitencias reincidentes que desalientan a alumnos, padres y maestros.

Esta situación, ya de por sí compleja en un contexto monolingüe, se agrava cuando la lengua de alfabetización no coincide con la lengua materna del alumno o la alumna.

Si bien la unidad lingüística es el proyecto educativo de la escuela, la vigencia y extensión de una lengua, en nuestro caso, el español como lengua nacional no debe suponer la subestimación y la desaparición de otras lenguas o variedades, pues se ha de construir la identidad cultural del país a partir del respeto y valoración de la diversidad y con el aporte enriquecedor de distintos grupos y comunidades.

La adquisición de la lengua nacional, en aquellos registros y variedades estandarizados¹ que permitan al niño y a la niña una inserción social positiva en la comunidad nacional, se acompañará con el respeto y valoración de las pautas lingüísticas y culturales de su contexto familiar y social, y, en el caso de las áreas donde existen lenguas en contacto, especialmente las aborígenes, a partir de la alfabetización inicial en lengua materna, donde la enseñanza del castellano se realice mediante metodologías propias de la adquisición de una segunda lengua.

Las actuales tecnologías, por su parte, permiten conservar y utilizar como material de enseñanza las lenguas de culturas orales, lo cual facilita su circulación y estudio en la escuela.

En la medida en que esta problemática responde puntualmente a algunas comunidades y no a todo el país, se considera que su desagregación en un bloque es resorte de la jurisdicción correspondiente, ya que depende, además, de las características de las lenguas que están en contacto y de la ausencia o existencia de un sistema de escritura en dichas lenguas.

ORGANIZACION DE LOS CBC DE LENGUA PARA LA EGB

Esta estructura está pensada para presentar los CBC y no prescribe una organización curricular para su enseñanza. De igual modo, la numeración de los bloques (1, 2, 3, 4,...) es arbitraria y no supone un orden para su tratamiento.

Los CBC de Lengua para la Educación General Básica han sido organizados en siete bloques.

Bloque 1 Lengua oral.

Bloque 2 Lengua escrita.

Bloque 3 La reflexión acerca de los hechos del lenguaje.

Bloque 4 El discurso literario.

Bloque 5 Lengua/s extranjera/s.

Bloque 6 Procedimientos relacionados con la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Bloque 7 Actitudes generales relacionadas con la comprensión y producción de textos orales y escritos.

Respecto de la organización en bloques cabe señalar que:

- a. Los contenidos de un ciclo presuponen la adquisición de los del ciclo anterior, los cuales continúan siendo trabajados, incluidos en otros contenidos de mayor complejidad.
- b. Los bloques permiten integraciones e interconexiones mediante la selección de temas que integren diferentes enfoques.
- c. Los bloques 6 (procedimientos) y 7 (actitudes) han de vincularse permanentemente con los contenidos de los bloques 1 a 5.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Las expectativas de logros al finalizar la EGB.
- Las vinculaciones del bloque con los otros capítulos de los CBC para la EGB.
- Los alcances de los contenidos por bloque y por ciclo (que se presentan en el anexo de cuadros).

• **CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE LENGUA PARA LA EGB**

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

Síntesis explicativa

Este bloque está referido al estudio de la lengua oral, tanto en sus procesos de comprensión como de producción.

El alumno y la alumna ingresan a la escuela con un desempeño en la lengua oral coloquial y familiar que depende de sus condiciones personales y del contexto social y cultural, y que la escuela debe desarrollar y enriquecer, incorporando paulatinamente la lengua estándar y, dentro de ella, los registros más formales.

La lengua no constituye un código homogéneo, presenta una serie de variaciones regionales, sociales, generacionales, de género, y registros, formales o informales, según la situación comunicativa en que se inscriba. Corresponde a la escuela favorecer la comprensión y valoración de esas diferencias.

Las exigencias de la vida democrática reclaman el manejo de la palabra pública y el ejercicio de la escucha atenta, tanto en la comunicación "cara a cara" como en la percepción crítica de los mensajes de los medios masivos de comunicación. Es fundamental, por lo tanto, a lo largo de los tres ciclos de la EGB, el desarrollo creciente de formas de intercambio oral, como la conversación, la exposición, la argumentación, la entrevista, el debate; también la reflexión sistemática acerca de las características propias de la comunicación oral la presencia simultánea de los interlocutores, la dependencia del contexto, la importancia de elementos no lingüísticos (gestos, expresiones, señalamientos) para la construcción del significado.

La apropiación de fórmulas de tratamiento social favorecen intercambios orales en un clima de respeto y tolerancia.

En este bloque se incluyen las posibilidades lúdicas y expresivas del lenguaje oral (retruécano, ironía, juegos de palabras, trabalenguas, piropos, etc.) y los valiosos textos de la tradición oral, incluidos los literarios.

Expectativas de logros del bloque 1 de Lengua al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán

- Ser receptores activos y críticos de mensajes orales interpersonales y, especialmente, de

los mensajes de los medios masivos de comunicación; a la vez, deberán ser participantes activos, comprometidos, respetuosos y flexibles en distintas situaciones de comunicación oral de la vida social y cívica.

- Manifestar competencia en la selección de recursos estratégicos, tanto lingüísticos como gestuales, adecuados a contextos comunicativos orales, y, en el dominio de diversos registros lingüísticos, especialmente el de la lengua estándar; deberán ser además, transmisores y recreadores de la tradición oral, respetuosos de las variedades regionales, sociales y generacionales, y usuarios gozosos del idioma, que exploren sus posibilidades en el ámbito de la oralidad.

Vinculaciones del bloque 1 de Lengua con los otros capítulos de los CBC para la EGB

LENGUA

- BLOQUE 1: LENGUA ORAL.

MATEMATICA

- BLOQUE 1: NUMERO.
- BLOQUE 2: OPERACIONES.
- BLOQUE 3: LENGUAJE GRAFICO Y ALGEBRAICO.
- BLOQUE 5: MEDICIONES.
- BLOQUE 6: NOCIONES DE ESTADISTICA Y PROBABILIDAD.

CIENCIAS NATURALES

- BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES.
- BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO.
- BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA.

CIENCIAS SOCIALES

- BLOQUE 1: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS.
- BLOQUE 2: LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO. CAMBIOS, CONTINUIDADES Y DIVERSIDAD CULTURAL.
- BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL.

TECNOLOGIA

- BLOQUE 3: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES.

EDUCACION ARTISTICA

- BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS.
- BLOQUE 3: LA INFORMACION SENSORIAL: PERCEPCION.

EDUCACION FISICA

- BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES.
- BLOQUE 2: LOS DEPORTES.
- BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE.

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- BLOQUE 1; PERSONA.
- BLOQUE 2: VALORES.
- BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

Síntesis explicativa

La adquisición de la lengua escrita permite a las personas expandir su ámbito de proyección, porque amplía el circuito de su comunicación inmediata. Constituye, por lo tanto, un componente fundamental de su desarrollo personal y social. La lengua escrita es la puerta de acceso a saberes y conocimientos formalizados, como así también expresión de sentimientos, emociones y deseos en forma perdurable.

La lectura y la escritura son dos prácticas complementarias e íntimamente relacionadas. La sociedad demanda un dominio de la lengua escrita que posibilite leer y escribir textos pertenecientes a una gran variedad de discursos en distintos contextos sociales de comunicación.

Lectura

"La escuela debe enseñar a leer y escribir" tal fue el resultado de fuertes procesos de pugna y concertación al definir su mandato fundacional; pero leer y escribir no se reducen al dominio de una técnica de lectoescritura.

El desafío consiste en "formar lectores y lectoras" que, a la vez, puedan producir textos escritos coherentes, correctos y adecuados, para lo cual necesitan internalizar modelos textuales a partir de la lectura.

Formar lectores y lectoras inteligentes, voluntarios, habituados a leer, críticos y autónomos, que experimenten el placer de leer e incorporen la lectura a sus actividades cotidianas es tarea prioritaria de la escuela. Por ello, el aprendizaje de la lectura y su práctica continuada, con suficiente cantidad y variedad de textos de complejidad creciente, son contenidos centrales a lo largo de la EGB.

Se trata de rescatar la función social de la lectura y de desarrollar las operaciones mentales que la comprensión lectora exige. Ser un lector o una lectora competente implica responder activamente, a partir de determinado propósito de lectura, a las exigencias que cada texto plantea, reconocer o atribuir coherencia a un texto, detectando los procedimientos de conexión y de adecuación a un contexto comunicativo específico.

Debe experimentarse, en situaciones reales de comunicación, la necesidad de la lectura y la existencia de diferentes propósitos lectores leer para informarse, para recrearse, para buscar datos, etc. La escuela ha de asegurar al alumno y a la alumna la frecuentación y comprensión de diversos tipos de textos, tanto de los textos periodísticos, que informan acerca del desarrollo actualizado de los acontecimientos diarios, como de los textos de estudio de las distintas disciplinas que posibilitan el acceso a saberes formalizados, y de los textos literarios o ficcionales que cultivan el imaginario individual y colectivo.

El reconocimiento de las diferentes estructuras textuales, como la narrativa, la descriptiva, la expositiva, la instructiva y la argumentativa, de los formatos o siluetas textuales, como cartas, formularios y poemas entre otros, y la integración del texto con elementos no verbales, contribuyen a la comprensión lectora.

En la EGB, la lectura no debe agotarse en una instancia de lectura literal, sino que supone procesos de inferencia, valoración y crítica que configuran el desarrollo de estrategias de comprensión lectora.

El repertorio léxico se desarrolla especialmente a través de la lectura, pues ésta enriquece el vocabulario de reconocimiento, relacionado con el conocimiento del mundo, la conformación de campos conceptuales y la sistematización de relaciones semánticas.

Desde su inicio en el Primer Ciclo de la EGB, la lectura supone una apropiación activa de significado a través de la manipulación de textos completos, coherentes, bien conectados y relacionados con un contexto comunicativo determinado.

Sin duda, el aprendizaje de la lectura requiere la apropiación del código gráfico lingüístico, que exige el reconocimiento de distintas unidades como el texto, el párrafo, la oración, la palabra, la sílaba y la letra. El reconocimiento de la palabra en el texto y de la letra en la palabra corresponde a la noción general de lenguaje articulado.

Escritura

Lectura y escritura, en tanto procesos y prácticas complementarias, no pueden dissociarse, ya que se apoyan e interactúan constantemente. En consecuencia, es tarea prioritaria de la escuela formar buenos lectores así como buenos escritores de textos.

La sociedad demanda un dominio de la lengua escrita que habilite para elaborar una multiplicidad de mensajes, en una gran variedad de discursos, insertos en distintos contextos sociales y destinados a una diversidad de públicos lectores. Por ello, el aprendizaje de la escritura y su práctica continuada en variedad de formatos discursivos de uso social constituyen tareas centrales a lo largo de la EGB.

Se trata de rescatar la función social de la escritura y de desarrollar las operaciones mentales que la producción de un texto significativo implica.

Escribir constituye un complejo proceso comunicativo -desde que tiene en cuenta la circulación social de los discursos en un ámbito cultural- y cognoscitivo -desde que implica la representación mental de los contenidos y estructuras de los mensajes- que exige la apropiación del código gráfico y del sistema lingüístico.

La escritura es un proceso que requiere la constante revisión del texto producido, la reflexión sobre la información pertinente para hacerlo comprensible, la discusión acerca de la organización de las ideas, los procedimientos de cohesión utilizados, la ortografía, la puntuación y la adecuación al registro atendiendo a la situación comunicativa. Por lo tanto, son también contenidos de la EGB la elaboración de planes, borradores y procedimientos de corrección y, especialmente en la etapa de adquisición, se debe desarrollar la relación entre lengua oral y lengua escrita en lo que se refiere al sistema de representación que la lengua escrita exige.

Experimentar en situaciones reales de comunicación la necesidad de la escritura, la existencia de diferentes propósitos para escribir -comunicación, rescate de la memoria, experimentación estética, entre otros- y el placer de escribir, son requerimientos necesarios para formar escritores y escritoras habituales y competentes.

La escuela debe, entonces, posibilitar al alumno y a la alumna la frecuentación y producción de diversos tipos de textos, reales o imaginarios, coherentes, cohesionados y adecuados a una situación comunicativa determinada, así como la sistematización escrita de los textos requeridos en las distintas disciplinas de estudio, como resúmenes, síntesis e informes.

El conocimiento y la producción de textos de diferentes estructuras (narración, descripción, exposición, instrucción y argumentación), que se manifiestan en formatos específicos con su correspondiente diagramación gráfico-espacial, son contenidos de la EGB.

El repertorio léxico, adquirido por la alumna y el alumno a través de la lectura y los intercambios múltiples, se actualiza con la escritura. Es contenido de la EGB el desarrollo gradual, sistemático y sostenido del vocabulario que contribuye a la riqueza y precisión léxica de las comunicaciones escritas.

Sin duda, el aprendizaje de la escritura exige la apropiación de un código gráfico lingüístico, con sus distintas unidades (texto, párrafo, oración, palabra, sílaba, letra) y atender a la normativa ortográfica y gramatical. Desde su inicio en el Primer Ciclo de la EGB, la escritura supone la posibilidad de comunicar por escrito mensajes significativos y coherentes, adecuados a determinados contextos.

Expectativas de logros del bloque 2 de Lengua al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán

- Ser buenos lectores que disfruten cotidianamente de la lectura, que se apropien de contenidos culturalmente valiosos a partir del acto de leer, que interactúen críticamente con gran variedad de textos pertenecientes a distintos discursos sociales y conformen su propio gusto y sensibilidad.
- Ser competentes y entusiastas escritores, que valoren y disfruten creativamente de la escritura como forma de comunicación social y de expresión personal, y que puedan producir escritos coherentes, bien conectados, con precisión y variedad léxica, adecuados a una situación comunicativa determinada, correctos ortográfica y gramaticalmente, con letra legible y bien diagramados en el espacio de la página.

Vinculaciones del bloque 2 de Lengua con los capítulos de los CBC para la EGB

| | |
|--|---|
| <p>LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA. | <p>TECNOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LAS AREAS DE DEMANDA Y LAS RESPUESTAS DE LA TECNOLOGIA. |
| <p>MATEMATICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 2: OPERACIONES. | <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 3: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES. |
| <p>CIENCIAS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES. • BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO. • BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA. | <p>EDUCACION ARTISTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS. • BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES. |
| <p>CIENCIAS SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS. • BLOQUE 2: LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO. CAMBIOS, CONTINUIDADES Y | <p>EDUCACION FISICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE. <p>FORMACION ETICA Y CIUDADANA</p> |

DIVERSIDAD CULTURAL.

- BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL.

- BLOQUE 1; PERSONA.

- BLOQUE 2: VALORES.

- BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES.

BLOQUE 3: LA REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE

Síntesis explicativa

La reflexión acerca de los hechos del lenguaje consiste en la capacidad de conceptualizar el propio lenguaje, observar sus características, inducir sus regularidades y sistematizarlas. Esas características y regularidades se refieren a distintas cuestiones que dan cuenta de la complejidad del lenguaje.

La reflexión metalingüística acompañará los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, consignados en las expectativas de logros de los correspondientes bloques, y no supone un análisis descriptivo e independiente de las producciones lingüísticas.

Uno de los contenidos de este bloque consiste en reconocer las distintas unidades del sistema el fonema como unidad de la lengua oral, el grafema como unidad de la lengua escrita, la sílaba, la palabra, la oración y el texto; y las relaciones entre ellas.

En relación a los fonemas y grafemas, serán contenidos que deben desarrollarse en la EGB el alfabeto, la correspondencia entre grafemas y fonemas, y su relación con las variedades lingüísticas regionales y las normas ortográficas de la lengua escrita.

Es fundamental tomar como contenido de la reflexión metalingüística a las variedades lingüísticas regionales, sociales, generacionales y de género, y a los registros formales e informales, ya que la competencia lingüística consiste en sistematizar la mayor cantidad de posibilidades que ofrece el sistema para seleccionarlas en función de las distintas situaciones comunicativas que se le presenten a cada persona.

También corresponde a la EGB el estudio de los discursos de circulación social en situaciones comunicativas, tales como los discursos periodísticos, los informes, los discursos administrativos, políticos, científicos, las novelas, cuentos y poesías, teniendo en cuenta los formatos y siluetas, etc. Al igual que en otros contenidos, en este bloque se reflexiona acerca de aspectos cuyo uso se promueve en los bloques correspondientes a lengua oral y escrita y se los sistematiza.

En lo relativo al texto como unidad comunicativa, deberán ser contenidos de la EGB las estructuras textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, diálogo) y el reconocimiento de la coherencia, de los procedimientos de conexión, de la adecuación a la situación comunicativa, de la corrección ortográfica y gramatical y de la diagramación en el espacio de la página, incluyendo los tipos de letra utilizados (cursiva, imprenta, mayúscula, etc.).

Con respecto a la oración, la sistematización deberá tener en cuenta la identificación de estructuras sintácticas, el orden de las palabras en la oración y su relación con el plano semántico o del significado y también con el plano pragmático o de las intencionalidades de los usuarios y las usuarias de la lengua en una situación determinada. La reflexión sobre las normas de entonación y el uso de los signos de puntuación hacen a una mejor comprensión del texto oral o escrito y contribuyen a formar competentes usuarios y usuarias del propio idioma.

En lo referente a las palabras, los contenidos que deben contemplarse son las clases de palabras (sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, etc.), la formación de palabras (reconocimiento de raíces, sufijos, prefijos, etc.), las relaciones semánticas entre palabras (sinónimos, antónimos, etc.) y su valor en la oración y en el texto. Por lo tanto, es contenido central de la EGB el repertorio léxico relacionado con la ampliación y estructuración del conocimiento del mundo y las normas o reglas ortográficas de dicho léxico.

Expectativas de logros del bloque 3 de Lengua al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Identificar las distintas variedades lingüísticas, conocer las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico que les permiten una comunicación eficaz y socialmente valorada, y reflexionar acerca de las posibilidades del lenguaje a partir de la sistematización de la propia lengua y de la comparación con segunda/s lengua/s.

Vinculaciones del bloque 3 de Lengua con los otros capítulos de los CBC para la EGB

LENGUA

- BLOQUE 3: LA REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE.

MATEMATICA

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

- BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL

TECNOLOGIA

- BLOQUE 3: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES.

EDUCACION ARTISTICA

- BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS.

- BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES.

EDUCACION FISICA

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- BLOQUE 1; PERSONA.

- BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES.

BLOQUE 4: EL DISCURSO LITERARIO

Síntesis explicativa

Corresponde a la EGB definir un lugar propio para la literatura como espacio diferenciado dentro de otros discursos sociales. Esto tiene que ver con dos cuestiones por un lado, la necesidad de apropiación y la posibilidad de goce estético con respecto a la gran variedad y cantidad de textos literarios pertenecientes al acervo cultural de las diferentes regiones, del país y de la humanidad; por otro, la posibilidad de acceder a otros tipos de reflexión (función poética, función social, identidad, etc.).

Cabe aclarar que, el texto literario tiene su especificidad y su valor estético y que fundamentalmente se trata en la EGB de poner en contacto al alumno y a la alumna con la literatura y transformarlos en asiduos lectores de la misma. Por lo tanto, un texto literario no ha de ser objeto de análisis gramatical y el reconocimiento de autores, estilos, géneros o épocas surgirá de la lectura frecuente de textos literarios y en función de un mayor conocimiento de los mismos.

La literatura como patrimonio de la humanidad

Corresponde a la EGB ofrecer oportunidades de contacto y disfrute de gran variedad de textos literarios pertenecientes a distintos géneros (poesía, cuento, novela, teatro) y a distintas regiones, en particular la propia del alumno y de la alumna. Estas oportunidades contribuyen a conformar imaginarios compartidos y a ampliar los espacios alternativos y de deseo, permiten acercarse de maneras particulares y diferenciadas de aquellas facilitadas por los discursos no literarios, a universos lejanos en el tiempo y en el espacio; al mismo tiempo que posibilitan espacios de reflexión y de intimidad que no se logran a través de la lectura de otros discursos.

En consecuencia, la literatura puede contribuir al mismo tiempo a fortalecer los sentimientos de pertenencia a las comunidades y la identidad personal. Para eso la selección incluirá desde el comienzo de la EGB obras con un gran valor estético, sin limitarse en su espectro exclusivamente a la literatura infanto-juvenil. Una selección de grandes clásicos de la literatura regional, nacional y universal, incluidas adaptaciones o traducciones, deberá ser tenida en cuenta a la hora de pensar los textos que deben ser leídos en la EGB.

No solamente la literatura escrita, sino también la literatura oral propia de cada región, tales como cancioneros, refraneros, romances y payadas han de tener un lugar en la EGB, en tanto constituyen un mapa de la memoria y de la reserva cultural.

La reflexión acerca de las lecturas realizadas

A partir de las lecturas realizadas los alumnos y las alumnas reconocerán géneros, formatos, recursos expresivos y las potencialidades que ofrece el lenguaje literario.

Otro contenido de alta significación es la iniciación en las formas de producción del hecho literario y de circulación social de las producciones, lo cual incluye entre otras cuestiones quiénes son los autores, los editores, los públicos lectores, los críticos literarios.

Expectativas de logros del bloque 4 de Lengua al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Ser lectores asiduos de textos literarios completos y complejos, pertenecientes a distintos géneros; y conformar un gusto estético a partir de criterios de selección personales.

Vinculaciones del bloque 4 de Lengua con los otros capítulos de los CBC para la EGB

| | |
|--|---|
| <p>LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 4: EL DISCURSO LITERARIO. | <p>TECNOLOGIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LAS AREAS DE DEMANDA Y LAS RESPUESTAS DE LA TECNOLOGIA. • BLOQUE 3: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES. |
| <p>MATEMATICA</p> | |
| <p>CIENCIAS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES. • BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO. • BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA. | <p>EDUCACION ARTISTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS. • BLOQUE 2: LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS TECNICAS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS. • BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES. |
| <p>CIENCIAS SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS. • BLOQUE 2: LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO. CAMBIOS, CONTINUIDADES Y DIVERSIDAD CULTURAL. • BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL. | <p>EDUCACION FISICA</p> <p>FORMACION ETICA Y CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1; PERSONA. • BLOQUE 2: VALORES. • BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES. |

BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S

Síntesis explicativa

Sin lugar a dudas, todo aprendizaje de lenguas está íntimamente relacionado con el desarrollo intelectual, afectivo y social del ser humano. Con una lengua se aprende a significar, a organizar el mundo y la propia interioridad. Por lo tanto, aprender lo más tempranamente posible una o más lenguas extranjeras significa apropiarse de uno o varios códigos, aprender estructuras y usos lingüísticos, aprender a comunicarse, y con ello participar en la construcción de las interrelaciones sociales.

El progreso de las ciencias, las artes y la educación radica en la cooperación y los intercambios culturales, lo cual conlleva una necesidad creciente de participar activamente en un mundo plurilingüe. El aprendizaje de las lenguas extranjeras abre la mente a nuevas posibilidades, constituye un encuentro realista con otras culturas e incita a la reflexión acerca de la propia. Por otra parte, nadie duda de la utilidad del aprendizaje de lenguas extranjeras para el ejercicio laboral y para el acceso a bibliografía especializada.

En la EGB, el alumno y la alumna se iniciarán en el aprendizaje de, por lo menos, una lengua extranjera pero se recomienda una oferta plurilingüe y multicultural cuando ello sea posible. Las decisiones sobre la lengua o lenguas que deben enseñarse y los aspectos a los que debe darse prioridad en la enseñanza (lengua oral o escrita, comprensión o producción) dependerán del análisis que cada jurisdicción realice a partir de las necesidades regionales. Entre algunos aspectos que deben ser considerados a la hora de la decisión se cuentan la importancia que puede adquirir una lengua en la estructuración política, cultural y económica del mundo, la

cercanía geográfica con la zona de habla de una lengua, el origen cultural de las alumnas y los alumnos. En todos los casos, se recomienda desarrollar la comprensión y producción de la/s lengua/s extranjera/s dando prioridad al valor comunicativo de los elementos del lenguaje.

El aprendizaje de una lengua extranjera en la EGB comenzará, en lo posible en el Segundo Ciclo, una vez cumplido el período de alfabetización inicial en lengua materna.

Se han agrupado en un sub-bloque los contenidos de lengua oral y lengua escrita y en otro los referidos a la reflexión acerca de los hechos del lenguaje en lenguas extranjeras.

El tratamiento de la gramática adquiere significado en el marco de la comunicación oral y escrita y debe evitarse la enseñanza de la normativa por sí misma.

Expectativas de logros del bloque 5 de Lengua al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Haber desarrollado habilidades y estrategias que les posibiliten la interacción lingüística en situaciones básicas de comunicación oral y escrita en otro/s idioma/s.

Vinculaciones del bloque 5 de Lengua con los otros capítulos de los CBC para la EGB

LENGUA

- BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S.

MATEMATICA

CIENCIAS NATURALES

- BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES.
- BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO.
- BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA.

CIENCIAS SOCIALES

- BLOQUE 1: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS.
- BLOQUE 2: LAS SOCIEDADES A TRAVES DEL TIEMPO. CAMBIOS, CONTINUIDADES Y DIVERSIDAD CULTURAL.
- BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL.

TECNOLOGIA

- BLOQUE 1: LAS AREAS DE DEMANDA Y LAS RESPUESTAS DE LA TECNOLOGIA.

- BLOQUE 3: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES.

EDUCACION ARTISTICA

- BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES.

EDUCACION FISICA

- BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES.
- BLOQUE 2: LOS DEPORTES.
- BLOQUE 3: LA GIMNASIA.
- BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE.

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- BLOQUE 1; PERSONA.
- BLOQUE 2: VALORES.
- BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES.

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Síntesis explicativa

Los procedimientos generales de la lengua correspondientes a los CBC para la EGB responden a los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos y a la reflexión acerca de

estos procesos.

Los CBC de Lengua pretenden desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos y las alumnas y para ello, deben atender a las siguientes subcompetencias la *comprensiva*, relativa a los procesos de comprensión de textos orales o escritos, la *productiva*, referente a la producción de textos orales o escritos, y la *lingüística*, es decir, la de la apropiación reflexiva de las posibilidades que nos brinda el lenguaje en función de la optimización de los procesos de comprensión y producción de textos.

Como en determinadas circunstancias los procesos de comprensión y producción requieren una interacción continua, se ha considerado un cuarto apartado que reúne los procedimientos relativos a la *interacción comunicativa*, es decir a los intercambios comunicativos dialógicos, especialmente orales en una situación comunicativa determinada como el diálogo, la conversación polémica o debate.

Estas competencias se implican mutuamente y se desarrollan en forma articulada. La lectura enriquece la expresión oral y la escritura y posibilita también reflexionar acerca de producciones lingüísticas, lo que, a su vez, enriquece nuevas lecturas y producciones tanto orales como escritas. Al mismo tiempo, participar en instancias de interacción comunicativa desarrolla una serie de competencias que son necesarias para inferir el contexto de enunciación y los implícitos o presupuestos de los discursos, especialmente del argumentativo.

La EGB busca formar lectores y escritores estratégicos, es decir, sujetos que se representen la situación de comunicación oral y escrita a la que se enfrentan y puedan determinar el tipo de respuesta lingüística adecuada a dicha situación.

Se pretende desarrollar también procesos cognitivos y metacognitivos relacionados con la representación lingüística del mundo y con los procesos de comprensión y producción, especialmente con la lectura y la escritura.

Los contenidos de Lengua suponen un hacer y un pensar en cómo se hace, atendiendo al asunto, al auditorio, al propósito, a los recursos disponibles. Los procedimientos de reflexión acerca de los hechos del lenguaje y las conceptualizaciones necesariamente secundan las actividades de producción y toman como insumo imprescindible las experiencias concretas relacionadas con el habla, la escucha, la lectura y la escritura.

En síntesis, los procedimientos generales de la lengua correspondientes a los CBC se han agrupado en los siguientes apartados

- Procedimientos relativos a la comprensión.
- Procedimientos relativos a la producción.
- Procedimientos relativos a la reflexión acerca de los hechos del lenguaje.
- Procedimientos relativos a la interacción comunicativa.

Procedimientos relativos a la comprensión de textos orales y escritos

El *proceso de la lectura* es un contenido central de la EGB. Desde el punto de vista comunicativo, supone la identificación del contexto de enunciación a partir del reconocimiento de marcas textuales, la identificación de portadores de texto y de las funciones de la lectura (recreativa, formativa, instrumental).

Desde el punto de vista lingüístico, el proceso de la lectura supone el reconocimiento de microproposiciones, la decodificación léxica, la descomposición de proposiciones complejas en unidades más simples, el reconocimiento de la estructura textual y de elementos nucleares y periféricos, lo que implica un proceso de discriminación y jerarquización informativa. Esto posibilita detectar el tema del texto y la elaboración de resúmenes o síntesis.

Desde el punto de vista metacognitivo, el proceso de la lectura implica la selección de estrategias en función de los propósitos e intereses del lector y de las características del tipo de texto que se lee, la elaboración y evaluación de hipótesis de lectura y la confirmación o reformulación de las mismas.

El *discurso literario* requiere un abordaje específico en cuanto conforma un mundo que se autorreferencia e implica el conocimiento de códigos propios.

También se deben desarrollar procedimientos relativos a la *obtención, selección y tratamiento de la información*, por ejemplo, en la búsqueda de información bibliográfica sobre un tema.

La *comprensión de mensajes orales* comparte con la lectura varios procedimientos -como la identificación de la situación comunicativa, el reconocimiento del propósito de la comunicación, del asunto o de las ideas desarrolladas-, pero requiere una competencia específica que consiste en el reconocimiento de los elementos paralingüísticos que caracterizan la comunicación oral (como la

gestualidad, el manejo del espacio, la vestimenta) y el valor significativo de los elementos suprasegmentales (entonación), fundamentales para detectar intencionalidades y/o variedades lingüísticas, además de un adiestramiento en los procesos de atención o concentración que permiten retener las ideas desarrolladas oralmente.

Procedimientos relativos a la producción de textos orales y escritos

El *proceso de la escritura* implica, desde el *punto de vista comunicativo*, reconocer el entorno de la tarea (características del público, relación entre el emisor y los destinatarios), determinar el asunto y desarrollar estrategias que permitan una actuación competente y adecuada al contexto comunicativo.

Desde el *punto de vista lingüístico*, el proceso de la escritura requiere determinar la superestructura textual (narración, argumentación, etc.) y la macroestructura (contenidos semánticos que deben ser desarrollados) y concretar el nivel microestructural ajustándose al proyecto de escritura y atendiendo a los criterios de coherencia, cohesión, corrección, adecuación, etc.

Desde el *punto de vista metacognitivo*, el proceso de la escritura requiere el análisis del entorno de la tarea, la determinación de los propósitos, la caracterización del asunto, el diseño de un plan de trabajo, todo lo cual implica generar, seleccionar y organizar ideas nucleares y periféricas, plasmarlas en un texto en forma de oraciones simples (proposiciones), procesarlas sintácticamente y evaluar continuamente el resultado de acuerdo con el propósito de escritura.

Tal como fuera señalado en lo relativo a la comprensión de textos, los mensajes orales y escritos comparten una serie de procedimientos en cuanto la producción. La especificidad de la *producción oral* requiere un conocimiento del público y de sus niveles de atención, un dominio de los elementos paralingüísticos (gestualidad, manejo del espacio, vestimenta) y suprasegmentales (entonación) y de ciertos recursos propios del código oral (reiteraciones, ejemplificaciones), en función de una mayor comprensión del mensaje por parte de los destinatarios del mismo.

Procedimientos relativos a la reflexión acerca de los hechos del lenguaje

La reflexión acerca de los hechos del lenguaje permite sistematizar las posibilidades que brinda el sistema lingüístico para poder utilizarlas en instancias de comprensión y producción de textos.

Estos procedimientos incluyen la identificación de los parámetros de la situación comunicativa, la sistematización de variedades lingüísticas, a través de procesos de comparación entre variedades del español y del español con otras lenguas.

Son procedimientos metalingüísticos comparar, hipotetizar y categorizar textos, oraciones, palabras y otras unidades del sistema de la lengua, al mismo tiempo que reducir, sustituir o expandir dichas unidades.

Procedimientos relativos a la interacción comunicativa

Especialmente en el ámbito del uso oral de la lengua cobran relevancia los procedimientos generales que entran en juego cuando el discurso oral avanza y se construye con la participación de varios interlocutores, circunstancia que se da tanto en conversaciones cotidianas como en intercambios formales (entrevista, coloquio, debate).

La preocupación por este aspecto ha generado, en el ámbito de los estudios lingüísticos, el acercamiento al tema desde las perspectivas del discurso oral interactivo y las estrategias que se reconocen en la interacción comunicativa. Las decisiones que se toman tienen que ver con los siguientes planos

- *plano interactivo*, que afecta a decisiones de mantenimiento de la palabra, rechazo, interrupción, imposición, toma de la palabra, papel del diálogo;
- *plano ilocutivo*, que se relaciona con decisiones sobre el modo en que el hablante aborda o enuncia el contenido informar, pedir información, ordenar, proponer, preguntar, amenazar;
- *plano temático*, que se relaciona con decisiones sobre la negociación del tema que se va a tratar, la introducción o no de información, eludir cuestiones, cambiar de tema.

Desde esta perspectiva de la interacción, la diferencia entre situaciones cotidianas y formales puede considerarse solamente cuantitativa, por ello es central que se desarrollen en clase procedimientos interactivos, tanto en intercambios espontáneos como en discursos elaborados, y se reflexione acerca de

- cómo cada participante adopta un determinado papel en el diálogo, lo cual implica obligaciones y derechos en la toma de la palabra;
- la aparición y la estructuración de los contenidos informativos, quién los introduce y quién

los toma en cuenta;

- la adaptación de la modalidad de los enunciados a la intervención del locutor anterior, en relación con objetos comunicativos a corto o mediano plazo;
- la evolución general de las actitudes de los hablantes (agresiva, tímida, autoritaria, flexible, conciliadora);
- las estrategias para insistir en ideas que se pretende que sean perfectamente asimiladas;
- los procedimientos directos o indirectos para influir en los oyentes;
- las causas de malentendidos o enfrentamientos.

Expectativas de logros del bloque 6 de Lengua al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Gestionar satisfactoriamente sus propios procesos de comprensión y de producción de textos orales y escritos, partiendo de una clara identificación de la situación comunicativa y seleccionando las estrategias adecuadas para llevar a cabo sus proyectos comunicativos.
- Sistematizar las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico y aplicarlas en situaciones de comprensión y producción de mensajes lingüísticos.

BLOQUE 7: ACTITUDES GENERALES RELACIONADAS CON LA COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Síntesis explicativa

En este bloque se describe un conjunto de contenidos tendientes a la formación de un pensamiento crítico, que busca incansablemente nuevas respuestas, que formula nuevas preguntas.

Los contenidos actitudinales que integran este bloque no están separados de los conceptuales y procedimentales ya planteados en los bloques anteriores. Sólo a los fines de esta presentación se los explicita en un bloque propio.

Las actitudes seleccionadas han sido reunidas para su presentación en cuatro grupos que remiten a la formación de competencias en aspectos que hacen al desarrollo personal, sociocomunitario, del conocimiento científico tecnológico y de la expresión y la comunicación.

Desarrollo personal

Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas lingüísticos.

Disciplina, esfuerzo y perseverancia en la búsqueda de posibilidades del lenguaje.

Gusto por generar estrategias personales de resolución de situaciones lingüísticas y comunicativas.

Respeto por las comunicaciones lingüísticas; honestidad para juzgar actuaciones y resultados.

Revisión crítica, responsable y constructiva en relación a los productos de los proyectos escolares en que participan.

Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

Aceptación de la diversidad lingüística y rechazo de toda forma de marginación social, étnica y cultural.

Respeto por las producciones de otros hablantes.

Aprovechamiento creativo del tiempo libre para recrearse con la lectura y los intercambios comunicativos.

Disposición favorable para contrastar argumentaciones y producciones.

Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para los intercambios comunicativos.

Desarrollo sociocomunitario

Valoración de la identidad cultural como base de apreciación de la lengua estándar compartida por la comunidad hispanohablante y en relación a las segundas lenguas.

Valoración del trabajo cooperativo para el mejoramiento del intercambio comunicativo.

Sensibilidad para promover el intercambio enriquecido de las comunicaciones humanas.

Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, sociales u otros en la experiencia comunicativa.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

Curiosidad, apertura y apreciación crítica de los modelos lingüísticos y comunicativos.

Interés por la utilización del razonamiento lógico-lingüístico, intuitivo y estratégico para plantear y resolver problemas comunicativos.

Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en las producciones orales y escritas.

Placer por la exploración de formatos textuales, tipos de discurso y experiencias comunicativas.

Valoración de la lengua en su aspecto comunicativo y representativo.

Valoración de las lenguas naturales como patrimonio humano.

Apreciación, valoración y cuidado de libros, centros de documentación y redes de información.

Desarrollo de la comunicación y la expresión

Aprecio del significado y la importancia de los símbolos y signos como elementos de comunicación universalmente aceptados.

Valoración de los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la intercomprensión pese a la diferencia de lugar, grupo social, edad, y otras circunstancias comunicativas.

Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social.

PROPUESTA DE ALCANCES DE LOS CBC DE LENGUA POR BLOQUE Y POR CICLO DE LA EGB

PRIMER CICLO

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La conversación espontánea. La lengua coloquial familiar y estándar. Turnos de intercambio.
- Fórmulas sociales en intercambios cotidianos (saludos, demandas, formas de tratamiento según la edad de los interlocutores y el grado de conocimiento y confianza).
- Apertura y cierre de diálogos coloquiales. Conversación en presencia y mediatizada (telefónica).
- Instrucción y consigna oral.
- Pregunta/respuesta (pregunta cerrada y pregunta abierta).
- Juegos con material sonoro (trabalenguas, juegos silábicos). Sustitución de paradigmas vocálicos y consonánticos, sustitución de pausas.
- Dramatización (situaciones cotidianas).
- La escucha en presencia de los interlocutores o mediatizada a través de teléfono, radio o televisión (contenido semántico básico del texto, intencionalidad explícita).

- Narración y renarración (hecho o situación real o imaginada, cuento).
- Exposición breve con soporte gráfico.
- Descripción según parámetros establecidos (dimensión, ubicación de objetos, lugares, personas).
- Argumentación (acuerdo y desacuerdo en la comunicación interpersonal).
- Vocabulario de uso, coloquial y disciplinar. Repertorio y relaciones semánticas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Participación en conversaciones espontáneas e informales. Diferenciación de turnos en la conversación (tomar/ceder la palabra).
- Empleo de fórmulas de saludo según interlocutor y situación.
- Comprensión, formulación y reformulación de consignas.
- Formulación de preguntas y demandas según pautas sociales y circunstancias comunicativas.
- Reconocimiento y producción de afirmaciones, negaciones, dudas, órdenes, consejos, etc.
- Identificación de roles y participación, ajustándose a un rol prefijado, en situaciones comunicativas orales cotidianas o imaginarias.
- Audición y renarración de cuentos y mensajes. Verificación de la presencia/ausencia de datos en mensajes reproducidos. Rectificación.
- Interpretación y explicación de la relación entre el discurso verbal y los signos no verbales.
- Interpretación y reproducción de juegos del lenguaje basados en efectos sonoros.
- Exposición oral a partir de un soporte gráfico.
- Reconocimiento y denominación de rasgos distintivos en la descripción.
- Reconocimiento de puntos de acuerdo y desacuerdo en conversaciones o discusiones.
- Reconocimiento y denominación del mundo referido en la escuela. Establecimiento de relaciones semánticas entre palabras.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

Lengua

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Significación social y personal de la lectura. Usos y contextos. Motivación lectora.
- Lectura silenciosa y oral de textos adecuados al nivel. Contextos y funciones de los mismos.

- Soportes y portadores de textos cotidianos, instrumentales y organizativos (etiqueta, calendario, diagrama, pantalla).
- Libros (de recreación y consulta, primeros diccionarios).
- Paratexto lectura global.
- Estrategias cognitivas de lectura prelectura, lectura, poslectura.
- Estrategias lingüísticas de lectura concepto de texto, párrafo, oración, construcción, palabra, sílaba, letra.
- Información literal e inferencial.
- Lectura de los medios de comunicación social periódico (titulares, secciones, suplementos infantiles, etc.); televisión (programa infantil); publicidad gráfica y audiovisual (relación texto e imagen).

Lectura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación, caracterización y ejercicio de usos sociales de la lectura información, recreación, actuación a partir de instrucciones, etc.
- Escucha de lecturas y cotejo de interpretaciones entre estudiantes y lectores expertos maestros, adultos de la comunidad, escritores.
- Empleo de distintos soportes textuales en la lectura de textos cotidianos, instrumentales y organizativos. Identificación de su contexto y utilidad.
- Reconocimiento visual del texto títulos, cuerpo de texto, partes, frases, espacios, palabras, letras.
- Empleo de estrategias de observación de escritura y verificación de lectura reconocimiento de palabra/no palabra, observaciones morfológicas, sustituciones.
- Gestión del proceso de lectura global, colectiva e individual. Elaboración de hipótesis acerca del contenido. Reconocimiento de diferentes modalidades de lectura y su aporte a la comprensión.
- Oralización de textos previamente leídos en silencio y comentados con el docente y el grupo de pares, atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación.
- Empleo de estrategias cognitivas de comprensión lectora en textos adecuados al nivel identificación de necesidades de información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura y verificación o rectificación. Cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.
- Empleo de estrategias lingüísticas de lectura identificación de microproposiciones, decodificación léxica y descomposición de proposiciones complejas en unidades más simples.
- Reconocimiento de clases de información literal, inferencial.
- Práctica sostenida de lectura en el aula o en la biblioteca.
- Práctica sostenida en la búsqueda de información en bibliotecas.
- Reconocimiento de secciones y elementos caracterizadores de un periódico.
- Identificación y análisis de programas infantiles. Justificación de las propias preferencias en los programas televisivos. Análisis de la relación imagen/texto en algunas publicidades.

Escritura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Significación social de la escritura usos y contextos.

- Significación personal de la escritura trascendencia, conservación y memoria en la comunicación escrita.
- Dibujo, gráfico y escritura. Semejanzas y diferencias.
- Tipos de mensajes escritos instrumentales (lista, esquela, ayuda memoria, invitación, consigna/instrucción, pregunta/respuesta, cuestionario); creativos (relato, viñeta, diálogo en el relato, descripción en el relato, periódico mural, la carta familiar, poema rimas consonantes y asonantes).
- Unidades básicas de la escritura texto, palabra y letra. Sus articulaciones. Sus convenciones de uso ortográfico, tipos de letra, presentación.
- Estrategias de escritura prerredacción (tanteos, selección del asunto, generación de ideas, borrador(es), versión final).
- Escritura y convenciones.
- Tipos de letras mayúscula y minúscula; imprenta y cursiva. Contextos y usos.
- Ortografía básica.
- Puntuación el punto, la coma. Auxiliares interrogación, exclamación, raya de diálogo, guión.
- Tildación de palabras agudas, graves y esdrújulas en casos regulares.
- Ortografía de palabras de uso común.

Escritura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Análisis, producción y comparación de formas gráficas no lingüísticas y lingüísticas.
- Comparación de mensajes orales y escritos. Diferenciación de sus contextos de uso.
- Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura (informar, orientar, señalar, actuar, divertir, emocionar, etc.).
- Experimentación de escrituras con propósitos definidos (recordar, transmitir, invitar, avisar, señalar, preguntar, indicar, entretener, imaginar, jugar, etc.).
- Reconocimiento y experimentación de diversos formatos textuales correspondientes al nivel.
- Caracterización y descripción oral del destinatario (individual o colectivo) de cada escrito.
- Enunciación oral del propósito o finalidad de cada escrito.
- Escritura al dictado.
- Diseño y gestión de estrategias de escritura (plantear y discutir temas para escribir, escritura de borradores, determinación de pautas de presentación final del escrito).
- Control de la separación de oraciones en el texto, la separación entre palabras y la escritura de las letras.
- Empleo de mayúsculas, minúsculas, imprenta y cursiva.
- Empleo de punto seguido, coma, interrogación y exclamación, guión de diálogo.
- Empleo de grafemas adecuados y control de la puntuación.
- Incorporación a los escritos del vocabulario oral coloquial de base, enriquecido por la lectura y el estudio de las distintas disciplinas.

- Identificación del léxico con su contexto de uso.

BLOQUE 3: LA REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Variedades lingüísticas.

Noción de lengua.

Variedades lingüísticas regionales, lenguas orales, lenguas gráficas, primera lengua, segunda lengua.

- Observación y acercamiento a las formas de la lengua estándar.

- Texto y discurso.

Noción de texto.

Configuración general de la narración, la descripción y la instrucción.

- Formato del cuento y la esquela. El diálogo.

Coherencia idea general o mantenimiento del tema del texto.

Conectores propios de la narración (cronológicos y causales).

El poema.

- Oración y construcciones sintácticas.

Actos de habla clases de oraciones según la actitud del hablante (interrogativas, exclamativas, aseverativas, imperativas).

- Noción de oración. Noción de palabra.

Concordancia sustantivo/adjetivo; sustantivo/verbo.

Noción de género y número.

Palabras, morfemas, plano léxico-semántico introducción a las clases de palabras (por su sentido, función, forma).

- Formación de palabras. Derivación diminutivos y aumentativos.

- Relaciones léxicas sinónimos y antónimos.

- Conectores propios de la narración (cronológicos, causales).

- Inventarios y empleo de palabras usuales. Diccionario.

- Agrupación de palabras por asociación.

Juegos de palabras (efectos de significado).

- Ortografía de palabras de uso.

Fonemas y grafemas.

Fonemas y letras. Mayúscula y minúscula.

Imprenta y cursiva.

Paradigmas vocálicos y consonánticos

La pausa.

La entonación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Escucha, identificación y ubicación en su contexto de variedades lingüísticas regionales (palabras, frases, pronunciaciones).

Identificación y contextualización de primera y segunda/s lengua/s.

Reconocimiento de variedades de uso en la escuela y empleo de las mismas en ese contexto, comparación con las formas empleadas en casa, con los amigos.

Observación de variedades en contacto.

- Formulación de reglas y/o principios sencillos para la elaboración de una narración y una consigna. Ejecución y reajuste. Confrontación con versiones de niños y adultos.
- Formulación de la secuencia básica de una narración leída/escuchada.
- Interpretación de las directivas básicas de las consignas empleadas (en Lengua, en otras disciplinas). Búsqueda de ejemplos de formatos y siluetas típicas de textos variados. Reproducción y modificación de los mismos.

Reconocimiento del asunto en textos propios y de otros.

- Inferencia de características básicas de las clases de oraciones según la actitud del hablante.
- Reconocimiento de la oración como unidad de sentido y entonación.
- Identificación de palabras.
- Verificación y sistematización de la concordancia sustantivo/adjetivo; sustantivo/verbo. Inferencia de la noción de género y número.
- Identificación de la relación entre tiempo de la acción y flexión verbal.

Asociación semántica de palabras por familias.

- Reconocimiento de semejanzas y oposiciones de sentido.

Reconocimiento de marcas para diminutivo y aumentativo.

Explicitación de significados y absurdos en chistes y juegos de palabras.

- Verificación de la escritura de las palabras.

Verificación de casos de correspondencia fonema/grafema.

- Reconocimiento y producción de pausas en el discurso.

Variación de entonación y reconocimiento de variaciones en el significado.

- Recitación de poemas.
- Reconocimiento de sílaba tónica/átona.

BLOQUE 4: EL DISCURSO LITERARIO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Literatura y ficcionalización modelos sociales (familia, barrio, escuela) y de los medios de comunicación social en la construcción de ficciones.

- Literatura oral (coplas, cuentos, etc.).

Contexto social inmediato (actores de la cultura oral).

Memoria de la comunidad (herencia, tradición, marcas de identificación).

Estructuras lúdicas (juegos con sonoridad y morfosintaxis), narrativas (estructuras formales universales), poéticas (patrones rítmicos), instrumentales (fórmulas de inicio y cierre de narraciones, moraleja).

- Literatura escrita.

Poesía (asunto, ritmo, repetición).

- Narrativa (secuencia canónica, nociones de personaje, lugar, espacio, orden).

- Teatro (personaje, diálogo teatral, espectáculo teatral).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Escucha, memorización y reproducción oral de textos de la literatura oral.
- Recuperación de las temáticas de los cuentos, los personajes y relaciones y el sentido de las coplas.
- Construcción de ficciones a partir de modelos sociales o de los medios de comunicación. Recreación imaginaria a partir de modelos sociales de la familia, la escuela, el barrio y la televisión.
- Reconocimiento y escucha de animadores culturales propios de la comunidad. Puesta en contacto con testimonios culturales comunitarios, reconocimiento de marcas de identificación.
- Reconstrucción de secuencias narrativas. Renarración, cambio de finales, continuación de historias, propuesta de nuevas introducciones. Reconocimiento de personajes, lugar, tiempo, espacio y orden.
- Reconocimiento del espectáculo teatral.

BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S

Lengua oral, lectura y escritura

Comunicación oral

Comprensión de la lengua escrita

Producción oral

Producción escrita

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

SEGUNDO CICLO

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La conversación espontánea. La lengua coloquial y estándar. Turnos de intercambio. Signos lingüísticos y paralingüísticos en la conversación. Su interpretación.
- Fórmulas sociales en contextos más formales (presentaciones, formas de tratamiento, solicitud formal).
- Apertura y cierre de diálogos formales.
- Consigna seriada (reglamentos, recomendaciones).
- Cuestionario (encuestas y entrevistas sencillas).
- Juegos del lenguaje (absurdos, adivinanzas). Sustitución de pausas.
- Dramatización (actos escolares).
- La escucha en presencia de los interlocutores o mediatizada a través de teléfono, radio o televisión (contenido semántico básico del texto, intencionalidad explícita e implícita, significado contextual, signos no verbales, entonación).
- Narración y renarración (hecho, situación real o imaginada, cuento, serie televisiva, película).
- Exposición con ficha de apoyo.
- Descripción caracterizadora (propiedades de objetos, lugares, personas).
- Argumentación (acuerdos y desacuerdos, opiniones y defensas).
- Vocabulario de uso y estándar, coloquial y disciplinar. Repertorio y relaciones semánticas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Participación en conversaciones con objetivos determinados en grupos de trabajo.
- Reconocimiento e interpretación de signos paralingüísticos.
- Empleo de fórmulas de saludo y presentación en contextos más formales.
- Comprensión, formulación y reformulación de consignas seriadas (reglas de juego, de comportamiento y funcionamiento).
- Formulación de preguntas y demandas en contextos más formales. Elaboración de un cuestionario.
- Reconocimiento y producción de discursos con predominio de un acto de habla promesa, advertencia, consejo, etc.

- Identificación de roles y participación, ajustándose a un rol prefijado en situaciones comunicativas orales cotidianas, imaginarias y vinculadas con los actos escolares.
- Audición y renarración de cuentos, series televisivas, películas, mensajes cotidianos y exposiciones breves. Verificación de la presencia/ausencia de datos en mensajes reproducidos. Rectificación.
- Reconocimiento de la intencionalidad explícita en comunicaciones interpersonales y de los medios de comunicación social.
- Interpretación, reproducción y elaboración de juegos del lenguaje.
- Exposición oral a partir de una secuencia escrita.
- Reconocimiento, denominación y caracterización en la descripción.
- Reconocimiento y diferenciación de hechos y opiniones explícitas.
- Reconocimiento y denominación léxica. Organización de redes semánticas entre palabras.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Significación social y personal de la lectura. Lectura y conocimiento escolar. Intencionalidad lectora.
- Lectura silenciosa y oral de textos adecuados al nivel. Contextos y funciones de los mismos.
- Soportes y portadores de textos en situaciones cotidianas y escolares.
- Libros (de recreación, consulta y estudio, diccionario enciclopédico).
- Paratexto lectura global y análisis.
- Estrategias cognitivas de lectura prelectura, lectura y poslectura.
- Estrategias lingüísticas de lectura discriminación informativa, jerarquización informativa.
- Hecho y opinión. Relaciones semánticas. Correlación verbal.
- Lectura de los medios de comunicación social periódico (titular, sección, noticia, hecho y opinión); televisión (series, concursos, programas de entretenimientos, informativos); publicidad gráfica y audiovisual; franja horaria y espectador tipo.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados búsqueda de datos, interpretación, análisis de recursos, resumen, etc.
- Escucha y oralización de lecturas. Cotejo de interpretaciones.

- Empleo de distintos soportes textuales en la lectura de textos en diversas situaciones escolares. Identificación de contexto y utilidad.
- Reconocimiento e integración de elementos del paratexto en la lectura significativa del texto.
- Empleo de estrategias de verificación de la lectura relectura, comentario grupal.
- Gestión del proceso de lectura silenciosa, reconocimiento del contenido semántico y la estructura del texto. Exposición de conclusiones y puntos de vista a propósito de la lectura.
- Oralización de la lectura atendiendo a la articulación, la pronunciación y la entonación.
- Empleo de estrategias cognitivas de comprensión lectora en textos adecuados al nivel identificación de necesidades de información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura y verificación o rectificación. Cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.
- Empleo de estrategias lingüísticas de lectura reconocimiento de la estructura textual. Identificación de elementos nucleares y periféricos (discriminación informativa). Jerarquización de la información.
- Identificación de hechos y opiniones en el texto.
 - Elaboración de inferencias y fundamentación de opiniones.
 - Reconocimiento de relaciones en el interior del texto
 - causa-efecto; correlaciones temporales, etc.
- Práctica sostenida de lectura en el aula o en bibliotecas.
 - Práctica en el manejo de la biblioteca escolar, del barrio, pública.
 - Organización de sesiones de lectura.
- Reconocimiento del paratexto de un periódico. Identificación de géneros periodísticos.
- Identificación y análisis de programas televisivos correspondientes al nivel. Análisis de publicidad gráfica y audiovisual.

Escritura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Significación social de la escritura usos y contextos.
- Significación personal de la escritura planificación y posibilidad de revisión en la comunicación escrita. Adecuación del escrito a la intención comunicativa.
- Oralidad y escritura. Semejanzas y diferencias.
- Tipos de mensajes escritos instrumentales (listados, cuadros, esquila, telegrama, solicitud sencilla, instrucciones y reglas, agenda, cuestionario, descripción en ciencias, notas); creativos (crónica, narración, viñeta, diálogo en la narración, descripción literaria, revista de grado/escuela, carta familiar, formal, poemas romances breves, poesía boba o jitanjáfora).
- Unidades básicas de la escritura progresión temática básica. Enlaces cohesivos básicos.

- Estrategias de escritura selección de asunto, búsqueda de información, selección y organización, elaboración de esquemas o planes, desarrollo de los esquemas, borrador(es), revisión, versión final. Procesamiento del texto.

- Escritura y convenciones.

Uso de mayúscula, minúscula, imprenta y cursiva según contextos.

Oración y párrafo. Diagramación y sangría.

- Ortografía.

Punto seguido y aparte, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos. Auxiliares interrogación y exclamación, guión de diálogo, comillas, paréntesis.

- Tildación en casos especiales compuestos, ausencia de diptongación, etc.

- Reglas básicas de ortografía.

Escritura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Interpretación y producción de gráficos.
- Comparación de mensajes orales y escritos. Diferenciación de sus contextos de uso.
- Exploración, análisis y comentario acerca de los usos sociales de la escritura, clasificación de portadores y soportes textuales correspondientes al nivel y sus contextos de aparición. Producción escrita de textos libres sobre tipo y formato a elección.
- Producción de escritos ajustados a propósitos y lectores determinados.
- Reconocimiento y experimentación de diversos formatos textuales correspondientes al nivel.
- Selección de marcas básicas de adecuación del escrito al contexto.
- Toma de apuntes en clase, organización de las ideas básicas de una exposición.
- Diseño y gestión de estrategias de escritura (plantear y discutir temas para escribir, consultar diccionarios, ampliar léxico, seleccionar recursos, redactar borradores, ajustar esquemas, seleccionar formato, soporte y diagramación, usar procesador).
- Control de la legibilidad del escrito.
 - Control de la ortografía del escrito. Consulta de diccionarios, lexicones.
- Control de la relación entre la información dada y la nueva, y su distribución en párrafos.
 - Diseño y diagramación del escrito en la página.
- Empleo del vocabulario de la lengua estándar.
 - Parafraseo, eliminación de repeticiones.
 - Reconocimiento de familias de palabras, campos léxicos y elaboración de mapas conceptuales.
 - Selección léxica en función del contexto comunicativo.

BLOQUE 3: LA REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Variedades lingüísticas.

Noción de lengua. El uso.

Variedades regionales, sociales, generacionales y de género.

Primera lengua, segunda lengua.

- Noción y empleo de la lengua estándar. Registro formal de la escuela.

- Texto y discurso.

Noción de texto.

Narración, descripción, instrucción y exposición.

- Formato de carta. La noticia periodística.

Coherencia plan global, relación con el contexto.

Conectores propios de la narración y la exposición.

Cohesión relaciones de sustitución y elipsis.

Noción de párrafo.

- Oración y construcciones sintácticas.

Actos de habla clases de oraciones según la actitud del hablante. Expresión de duda y deseo.

- Noción de oración. Noción de construcción sustantiva, adjetiva y verbal.

Concordancia sustantivo/adjetivo; sustantivo/verbo; relativo/antecedente. Flexión pronominal.

Palabras, morfemas, plano léxico-semántico clases de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre).

- Formación de género y número. Palabras variables e invariables.

- Familia de palabras por derivación, prefijación y composición.

- Conectores propios de la narración y la exposición.

- Inventarios y empleo de vocabulario aprendido en relación con las disciplinas. Diccionario.

- Agrupación de palabras por campos semánticos. Homonimia. Polisemia.

Juegos de palabras (efectos de significado).

- Ortografía (de regla).

Fonemas y grafemas.

Concurrencia de vocales. Silabeo.

Convenciones tipográficas.

Reconocimiento de sistemas fónicos de otros dialectos/de lengua extranjera.

Pausa y puntuación.

Distinción de significados por la entonación.

Acentuación y tildación. Casos regulares.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Discriminación de variedades (de la propia región/de otras regiones; de los medios masivos/de la escuela/de la calle/de los pares; de los mayores/de adolescentes/de niños).

Elaboración de un registro sencillo de variedades. Comparación entre variedad regional/lengua general.

Sistematización (cuadro comparativo, listado) de los registros formales de la lengua estándar escolar. Reconocimiento de sus contextos de uso.

- Formulación de reglas y principios para la elaboración de descripciones y breves exposiciones. Ejecución, reajuste y confrontación.

- Formulación de secuencias básicas descriptivas.

Jerarquización de planos en el discurso instructivo.

- Elaboración de un cuerpo de observaciones sobre las formas de los textos estudiados.

División de los textos en párrafos.

Observación de palabras que sustituyen o remiten a otras en el mismo texto.

Reconstrucción y reposición de palabras o frases sobreentendidas en el texto.

Formulación, reformulación y cotejo de textos.

- Sistematización de construcciones y oraciones.

Reconocimiento de marcas y modalidades.

- Distinción entre oración y construcción.

- Relación entre clases de palabras y funciones.

- Verificación y sistematización de la concordancia entre el pronombre relativo y su antecedente.

- Reconocimiento de palabras variables e invariables.

Sistematización de paradigmas. Reconocimiento de tiempo y aspecto verbal.

Reconocimiento de casos de irregularidad común en el verbo.

Organización de mapas conceptuales. Ampliación del vocabulario disciplinar y de uso.

- Reconocimiento de prefijos, sufijos y su significado. Empleo.

Reconocimiento de homónimos y casos de polisemia.

Propuesta de juegos de palabras y absurdos.

- Sistematización y fijación de la ortografía de uso y de regla en los casos en que no hay correspondencia unívoca entre fonema y grafema.

- Sistematización de las relaciones entre pausas y puntuación en el escrito.

- Recitación con atención a patrones rítmicos y fónicos.

- Establecimiento de correspondencias entre la acentuación y la tildación en el caso de las reglas generales.

BLOQUE 4: EL DISCURSO LITERARIO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Literatura y ficcionalización modelos sociales y de los medios de comunicación en la construcción de ficciones.

Formatos, estructuras.

- Literatura oral (relatos, dichos, trabalenguas, leyendas, chistes, etc.).

Contexto social (actores de la cultura oral).

Memoria de la comunidad (herencia, tradición, marcas de identificación de la cultura oral).

Culturas en contacto (migraciones).

Estructuras lúdicas (juegos con sonoridad y morfosintaxis, juegos con significado); narrativas (estructuras formales universales, aspectos específicos de la narrativa oral); poéticas (patrones rítmicos, estructuras poéticas propias de la región); instrumentales (fórmulas de inicio y cierre, moraleja, recursos expresivos).

- Literatura escrita.

Poesía (asunto, ritmo y rima, estrofa, repetición, comparación y metáfora).

- Narrativa (secuencia canónica, nociones de personaje, lugar, espacio, orden, punto de vista, argumento).
- Teatro (personaje, diálogo, conflicto teatral, acotación, texto y representación, ambientación y escenografía).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Escucha, registro, memorización y reproducción oral de textos de la literatura oral.
- Recuperación de la intencionalidad de las leyendas y chistes y de sus contextos de circulación.
- Construcción de ficciones a partir de modelos sociales o de los medios de comunicación. Recreación imaginaria a partir de modelos de la vida cotidiana o de los medios de comunicación. Reconocimiento de rasgos distintivos del ambiente social, familiar, escolar, barrial y sus actores.
- Reconocimiento de aportes de culturas en contacto (canciones, dichos, tradiciones, etc.).
- Narración desde una focalización seleccionada en el relato.
- Reconocimiento y caracterización del hecho teatral. Caracterización de personajes. Interpretación de acotaciones.

BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S

Lengua oral, lectura y escritura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Vocabulario elemental sobre los siguientes núcleos temáticos
- personas, origen y domicilio
- viviendas y entornos
- familia y amistades
- escuela y tiempo libre
- alimentos y compras
- ocupaciones

- otros
- Expresiones sencillas para la realización de los siguientes actos de habla
- iniciar, regular y concluir situaciones de contacto
- identificar y nombrar
- describir y localizar
- afirmar, interrogar y negar
- regular relaciones sociales simples (invitar, pedir ayuda, pedir y dar permiso, etc.)
- expresar intención, motivación, capacidad, obligación
- modalizar los mensajes
- otros
- Estrategias de autoaprendizaje pasos, planificación de la tarea, uso de medios de consulta, etc.).

Comunicación oral

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Escucha y repetición correcta de palabras, frases y oraciones.
- Escucha e identificación de situación y tema en comunicaciones orales sencillas.
- Iniciación en la comprensión de expresiones no verbales.

Comprensión de la lengua escrita

- Reconocimiento de aspectos tipográficos y topográficos en textos escritos.
- Observación de la diagramación, reconocimiento de información explícita.

Producción oral

- Elaboración de preguntas y respuestas, afirmaciones y negaciones.
- Narración de hechos sencillos.

Producción escrita

- Redacción de mensajes sencillos.

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Elementos básicos de la fonología del idioma.
- Formas de afirmación, interrogación y negación.
- Oraciones simples. Presencia de sujeto y objeto(s).

- Formas verbales más frecuentes en los tipos discursivos seleccionados; presente y pasado.
- Imperativo.
- Repetición de términos. Sustitución. Elipsis.
- Elementos básicos de cohesión, coherencia y referencia.
- Conexiones entre elementos de la oración y entre oraciones.
- Composición y derivación de palabras.

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Reconocimiento de patrones fónicos del idioma.
- Elaboración de variantes de afirmación, negación, interrogación.
- Reconocimiento de oraciones simples y estructuras sintácticas.
- Reconocimiento de las formas verbales más frecuentes en los tipos discursivos seleccionados.
- Empleo del imperativo.
- Gestión de estrategias de repetición de términos, sustitución y elipsis.
- Reconocimiento de marcas de cohesión. Empleo de conectores.
- Reconocimiento de la estructura y formación de las palabras.

TERCER CICLO

BLOQUE 1: LENGUA ORAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- La conversación en lengua estándar formal (debate, mesa redonda). Turnos de intercambio. Signos lingüísticos y paralingüísticos. Experiencias compartidas por los interlocutores y sobreentendidos.
- Fórmulas sociales (saludos, presentaciones públicas, solicitudes formales, individuales y colectivas).
- Fórmulas de concertación en la conversación coloquial y formal.
- Instructivos (modos de empleo, campañas de prevención, guías de instrucción).
- Cuestionario (entrevistas y encuestas con explicitación verbal de la situación comunicativa).
- Juegos del lenguaje (chistes, efectos deseados).
- Dramatización (actos escolares, animación escolar).
- La escucha en presencia de los interlocutores o mediatizada a través de teléfono, radio o televisión

(contenido semántico básico del texto, idea básica, intencionalidad explícita e implícita, refuerzos, contradicciones y desviaciones en el discurso, significado contextual, signos no verbales, entonación).

- Narración y renarración (hecho o situación real o imaginada, cuento, serie televisiva, película, crónica con comentario).
- Exposición con esquemas y manejo de fuentes y recursos.
- Descripción según esquemas organizativos (comparación de objetos, lugares, personas, procesos).
- Argumentación (pros y contras de una afirmación y/o negación).
- Vocabulario de uso y estándar, coloquial, disciplinar y formal. Repertorio y relaciones semánticas. Noción de neologismo, anacronismo, tecnicismo y jerga.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Participación en debates, mesas redondas y asambleas escolares, atendiendo a los turnos de intercambio, interpretando las señales lingüísticas y paralingüísticas y adecuando las propias expresiones a la intencionalidad y circunstancia comunicativa.
- Empleo de fórmulas de saludo, presentación y tratamiento en situaciones formales interpersonales y colectivas.
- Comprensión, formulación y reformulación de consignas. Reconocimiento de distorsiones y ambigüedades en la transmisión de consignas. Rectificación.
- Formulación de preguntas en serie. Gestión de encuestas y entrevistas.
- Reconocimiento y uso de modalizadores y valorizaciones.
- Identificación de roles y participación, ajustándose a un rol prefijado, en situaciones comunicativas de teatralización y de animación cultural.
- Audición y renarración de relatos, series televisivas, películas; reproducción oral de mensajes, exposiciones, charlas o conferencias. Verificación de la presencia/ausencia de datos en mensajes reproducidos. Rectificación.
- Reconocimiento de la intencionalidad explícita e implícita en la comunicación interpersonal y de los medios de comunicación social.
- Interpretación, reproducción y elaboración de juegos del lenguaje.
- Exposición oral a partir de una guía escrita. Selección y empleo de recursos de apoyo.
- Reconocimiento, denominación, caracterización, comparación y categorización en la descripción.
- Reconocimiento y diferenciación de hechos y opiniones. Fundamentación.
- Reconocimiento y denominación léxica. Análisis, comparación y categorización léxica.

BLOQUE 2: LENGUA ESCRITA

Lectura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Significación social y personal de la lectura. Selección y evaluación de ofertas sociales de lectura. Lectura y conocimiento disciplinar. Proyecto personal de lectura.
- Lectura silenciosa y oral de textos adecuados al nivel. Contextos y funciones de los mismos.
- Soportes de la lectura (medios audiovisuales y masivos, soportes propios del discurso administrativo).
- Libros (de recreación, consulta y estudio; diccionarios, enciclopedias, gramáticas).

- Paratexto lectura global y análisis de soportes textuales complejos.
- Estrategias cognitivas de lectura prelectura, lectura, poslectura.
- Estrategias lingüísticas de lectura estructura textual, elementos nucleares y periféricos, tema textual, resumen.
- Efectos de sentido, ambigüedades, ironías, presuposiciones.
- Lectura de los medios de comunicación social periódico (titular, sección, temas de interés, hecho y opinión, postura y línea editorial, criterio de audiencia); televisión (telenovelas, series, noticieros, musicales, clips); publicidad y propaganda; segmentación del público.

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

Lectura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Planificación y gestión del proceso de lectura para el estudio formulación de preguntas sobre el texto, toma de notas a partir del texto, etc.

Extracción y transferencia de información de textos de distintas estructuras o pertenecientes a diversos discursos y con distintos niveles de complejidad.

Clasificación de materiales de lectura. Determinación de criterios de clasificación.

Selección de fuentes de información para los proyectos de diferentes disciplinas.

- Diseño de un plan de lecturas. Fundamentación de los propios criterios de selección de lecturas. Elaboración de un registro personal de lecturas. Oralización expresiva en función comunicativa para un público determinado.
- Empleo de distintos soportes textuales en la lectura de medios de comunicación y del discurso administrativo. Identificación de contexto y utilidad.
- Integración significativa de la información paratextual con el significado del texto. Evaluación crítica de la relación entre el texto, el paratexto y el espacio de circulación.
- Empleo de estrategias de verificación de la lectura apuntes, esquemas, resúmenes sencillos. Cotejo y análisis.
- Gestión del proceso de lectura silenciosa de textos de variada extensión, disciplinares y de recreación.
- Reconocimiento y jerarquización de ideas nucleares y periféricas. Exposición de las ideas nucleares.
- Oralización de la lectura, atendiendo a la claridad, fluidez y expresividad.

Oralización y/o recitación de poemas valorando aspectos fónicos rima, ritmo, asonancias, aliteraciones. Lectura oral de textos teatrales.

- Empleo de estrategias cognitivas de comprensión lectora en textos adecuados al nivel identificación de necesidades de información, elaboración de hipótesis acerca de la lectura y verificación o reformulación de las mismas a lo largo del proceso. Cotejo y análisis de interpretaciones y fundamentaciones.
- Empleo de estrategias lingüísticas de lectura reconocimiento de la estructura textual. Identificación de elementos nucleares y periféricos (discriminación informativa). Jerarquización de la información. Reconocimiento del tema del texto y elaboración de resúmenes.
- Reconocimiento e interpretación de efectos de sentido, ambigüedades e ironías.
- Reconocimiento de presuposiciones. Elaboración de inferencias léxicas, temáticas, causales, etc.
- Organización de bibliotecas áulicas, escolares o personales.
Organización de clubes de lectura y actividades de animación.
Organización de sesiones de lectura para niños y adultos en instituciones extraescolares.
- Reconocimiento del paratexto de un periódico y sus funciones. Identificación de géneros periodísticos. Reconocimiento de información nuclear y periférica, de hechos y opiniones. Seguimiento de una noticia durante un lapso de tiempo. Identificación de la línea editorial.
- Identificación y análisis de programas televisivos correspondientes al nivel. Análisis de publicidades y

propagandas. Discriminación de la segmentación del público.

Escritura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Significación social de la escritura lengua escrita estándar, lengua formal.
- Significación personal de la escritura proyecto de escritura, versiones, texto y estilo personal.
- Oralidad y escritura.
 - Sistematización de diferencias.
- Tipos de mensajes escritos instrumentales (organigramas, gráficos, formularios, agendas, informes, actas, modos de empleo, notas y apuntes, solicitud formal); creativos (crónica, cuento, viñeta, diálogo en narrativa, diálogo en guiones y teatro breve, entrevista, descripción literaria, carta familiar, poesía con arreglo a estructura métrica/verso libre).
- Unidades básicas de la escritura progresión temática. Coherencia, cohesión, sintaxis, léxico.
- Estrategias de escritura selección de asunto, análisis y comprensión de un tema designado, búsqueda de información, selección y organización, elaboración de esquemas o planes, desarrollo de esquemas, borrador(es), consultas y modificaciones, versión final, selección de formato y soporte, procesamiento.
- Escritura y convenciones.
 - Relación entre formato, soporte y tipo de letra.
 - Oración, párrafo, apartado.
 - Titulado.
- Ortografía.
 - Valor contextual de los signos de puntuación y entonación.
 - Legibilidad y adecuación del escrito al lector.
- Tildación general.
- Ortografía usos, reglas, excepciones.

Escritura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Interpretación y producción de gráficos de complejidad creciente.
- Sistematización de la comparación entre oralidad y escritura.
- Reproducción de escrituras de vigencia social. Propuesta de alternativas fundamentadas. Diseño y ejecución de un proyecto propio de escritura.
- Producción de escritos ajustados a propósitos, al contexto, a lectores y efectos de sentido determinados.
- Reconocimiento y experimentación de diversos formatos textuales correspondientes al nivel.

- Adecuación del escrito al contexto.

- Toma de notas en conferencias y charlas.

Organización de una exposición.

- Gestión de proyectos de escritura personales y colectivos, sobre tema libre o por encargo (plantear y discutir temas para escribir, consultar diccionarios, ampliar léxico, seleccionar recursos, ajustar esquemas, redactar borradores, seleccionar formato, soporte y diagramación, usar procesador). Selección de lectores y consultores para los escritos. Evaluación de sugerencias y comentarios.
- Control de legibilidad y adecuación del escrito. Consulta de diccionarios y gramáticas.

- Control de la progresión temática, coherencia y cohesión del escrito.

Uso de párrafos y apartados.

Titulación y subtitulación.

Empleo de vocabulario coloquial, estándar y/o formal de acuerdo con el tono general, la circunstancia comunicativa y el efecto deseado del escrito.

Parfraseo, sustitución, síntesis o expansión del escrito.

- Empleo de vocabulario amplio y preciso, perteneciente a distintos registros y vinculado con las disciplinas.

Consulta de diccionarios antes, durante y después de escribir.

Adecuación léxica en función del destinatario y la intencionalidad del escrito.

BLOQUE 3: LA REFLEXION ACERCA DE LOS HECHOS DEL LENGUAJE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Variedades lingüísticas.

Noción de lengua (sistema) y uso.

La norma. Lengua extranjera.

Variedades regionales, sociales, generacionales y de género.

- Registro coloquial, estándar y formal.

Elementos básicos de historia de la lengua.

- Texto y discurso.

Noción de texto.

Narración, descripción, instrucción, exposición, .

- Formato y estructuración de texto argumentativo. La noticia editorial. El informe breve.

Coherencia plan global. Contexto.

Conectores propios de la narración, exposición y argumentación.

Cohesión relaciones de conexión, elipsis, referencia.

Párrafo. Progresión temática.

- Oración y construcciones sintácticas.

Actos de habla directos/indirectos.

- La oración. Unidades. Construcciones y relación entre los planos fonológico, morfológico y pragmático.

Reglas de concordancia.

Palabras, morfemas, plano léxico-semántico clases de palabras. Funciones.

- Formación de la flexión regular e irregular, nominal y verbal.
- Familia de palabras por derivación, prefijación, composición y parasíntesis.
- Conectores propios de la narración, exposición y argumentación.
- Análisis semántico del léxico. Vocabulario de uso de las disciplinas. Algunas etimologías. Diccionario.
- Campos léxicos y campos conceptuales.

- Ortografía (vocabulario de uso y de regla, tildación).

Fonemas y grafemas.

Silabeo ortográfico.

Convención relación fonema/grafema.

Comparación de sistemas fónicos de dialectos regionales/de lengua extranjera.

Rasgos prosódicos y su relación con signos de puntuación y entonación.

Aspectos fónicos de la poesía.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Sistematización de situaciones de variación en el lenguaje.

Reconocimiento de usos normativos y anormativos.

Categorización de variedades lingüísticas. Diseño de un pequeño trabajo de campo sobre el tema.

Sistematización léxica de registros formales de las distintas disciplinas.

Búsqueda de información acerca de la historia de la lengua.

- Formulación de reglas y principios para la elaboración de argumentación sencilla e informe breve. Ejecución, reajuste y confrontación.

- Formulación de secuencias básicas argumentativas.

- Confrontación de las propias observaciones textuales con las sistematizaciones en libros de texto de uso escolar.

Consulta de gramáticas.

Identificación y empleo de deícticos (señaladores).

Reconocimiento y producción de formas elípticas.

Empleo y sustitución de conectores.

Reconocimiento de la información dada y nueva en los textos propios y ajenos.

Reducción y expansión de textos.

Sustitución de estructuras textuales o de construcciones.

- Reconocimiento de interrogaciones, órdenes, sugerencias directas/indirectas. Empleo.
- Reconocimiento de construcciones.
 - Transformación de oraciones en proposiciones.
 - Inclusión de una(s) estructura(s) en otra(s).
 - Transformación de proposiciones en oraciones.
- Sistematización de clases de palabras.
 - Sistematización de reglas de concordancia y casos especiales más comunes. Consulta de gramáticas.
- Organización de los tiempos verbales en el discurso.
 - Reconocimiento del modo verbal.
 - Identificación de los casos más usuales de irregularidad propia.
- Confección de mapas conceptuales y semánticos.
 - Empleo significativo de semejanzas, oposiciones, gradaciones de sentido.
- Reconocimiento y empleo de palabras compuestas y parasintéticas.
- Gestión y control ortográfico de los propios escritos, con consulta a diccionarios y gramáticas.
- Relevo y empleo de signos de puntuación y auxiliares.
- Recitación de poemas. Práctica de teatro leído.
- Aplicación de casos especiales de tildación.

BLOQUE 4: EL DISCURSO LITERARIO

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Literatura y ficcionalización modelos sociales y de los medios de comunicación en la construcción de ficciones.
 - Formatos, estructuras, recursos.
- Literatura oral (fábulas, consejas, romances, mitos, etc.).
 - Contexto social (actores de la cultura oral).
 - Memoria de la comunidad (herencia, tradición, marcas de la literatura oral).
 - Culturas en contacto. Noción de acervo y patrimonio cultural. Impacto de los medios de comunicación social en la cultura oral.
 - Estructuras lúdicas (juegos con sonoridad, morfosintaxis y significado), narrativas (textualización y transformaciones), poéticas (estructuras propias de la región, noción de reciclaje cultural), instrumentales (fórmulas de inicio y cierre, moralejas, recursos expresivos).
- Literatura escrita.
 - Poesía (métrica regular y verso libre, estrofa, repetición, comparación, metáfora, metonimia, etc.).
- Narrativa (secuencia canónica, nociones de personaje, lugar, espacio, orden, punto de vista, alteración de la secuencia narrativa, historia y discurso).

- Teatro (personaje, diálogo, conflicto teatral, acotación, texto y representación, ambientación y escenografía).

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Escucha, rescate, registro, memorización y reproducción oral y escrita de textos de la literatura oral.
- Recuperación de la intencionalidad histórico-instrumental de fábulas, consejas, romances y de sus contextos de circulación. Reconocimiento, vigencia y transfiguración de los mitos.
- Construcción de ficciones a partir de modelos sociales o de los medios de comunicación social. Recreación imaginaria a partir de ellos. Análisis crítico de los modelos y ficcionalización a través de cuentos, chistes, etc.
- Reconocimiento del patrimonio cultural propio y de otras comunidades. Verificación del impacto de los medios en el discurso ficcional oral.
- Alteración del orden narrativo. Introducción de un relato en otro.
- Reconocimiento de los elementos caracterizadores del texto y la puesta teatral. Puesta en escena de una obra teatral.

BLOQUE 5: LENGUA/S EXTRANJERA/S

Lengua oral, lectura y escritura

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Vocabulario elemental sobre los siguientes núcleos temáticos
- personas y grupos
- servicios públicos
- salud y ecología
- deporte y artes
- sistemas escolares
- mundo laboral
- lugares de interés
- otros
- Expresiones sencillas para la realización de los siguientes actos de habla
- planificar acciones
- regular acciones ajenas (instruir, aconsejar, apelar, etc.)
- comentar y opinar
- expresar consenso y disenso
- valorar
- organizar intercambios dialógicos
- estructurar una exposición

- Estrategias de autoaprendizaje pasos, planificación, uso de medios de consulta, autocorrección y crítica, etc.

Comunicación oral

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Escucha y repetición de palabras, frases y oraciones.
- Identificación, retención y explicación de información transmitida oralmente.
- Reconocimiento de intenciones del hablante y práctica en situaciones de comunicación informal.

Comprensión de la lengua escrita

- Reconocimiento de la organización y estructuración de textos de uso.
- Reconocimiento de información explícita y de la estructura textual.

Producción oral

- Elaboración de diálogos.
- Narración de hechos sencillos.

Producción escrita

- Redacción de cartas personales, recuento de hechos, descripciones sencillas de objetos y personas.

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Formas verbales frecuentes en los tipos discursivos seleccionados. Presente, pasado y futuro.
- Expresión de circunstancias.
- Actividad y pasividad.
- Formas sencillas de discurso directo e indirecto.

- Formas hipotéticas simples.

- Conectores entre oraciones. Subordinación.
- Composición y derivación de palabras.

Reflexiones acerca de los hechos del lenguaje

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Reconocimiento de patrones fónicos del idioma, adecuados al nivel.
- Sustitución y transformación de oraciones.
- Reconocimiento de estructuras sintácticas del nivel. Sustitución y permuta de construcciones, manteniendo y/o modificando significados.
- Reconocimiento de correlaciones verbales frecuentes y de la voz activa/pasiva.

- Empleo de los modos verbales estudiados y de categorías sintáctico-semánticas.
- Gestión de estrategias de apropiación léxica.
- Reconocimiento de marcas de cohesión. Empleo de conectores usuales.
- Reconocimiento de estructuras y formación de palabras. Modalización. Organización de vocabularios y campos conceptuales.

DOCUMENTACION DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 6), diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 7), diciembre de 1993.

Diseños Curriculares Provinciales y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

DIAZ RONNER, María Adelia, "Propuesta acerca de los CBC. Area Literatura", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

KOVACCI, Ofelia, "Propuesta para la elaboración de los CBC", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, "Propuesta para la elaboración de los CBC", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.

VIRAMONTE DE AVALOS, Magdalena, "Propuesta para la elaboración de los CBC", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.